



LA TUTORÍA HORIZONTAL A TRAVÉS DEL APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS (ABP): UNA EXPERIENCIA PARA LOS POSGRADOS

ANTONIO CARRILLO AVELAR

RESUMEN

Las sociedades actuales afrontan profundos cambios sociales que inciden en mentalidad de los docentes. Las prácticas de gestión de las universidades buscan encontrar nuevos enfoques para cambiar las estructuras educativas aferradas a sistemas que con frecuencia cambian pero nuevamente regresan a prácticas tradicionales. Para las tareas de gestión esto es central ya que implica crear ambientes formativos que le permitan a sus docentes y alumnos tener elementos para comprender la complejidad de los cambios sociales y para actuar en su vida cotidiana de un manera tal que le permita convivir entre lo dispuesto por los organismos nacionales e internacionales y la tarea ineludible de promover prácticas educativas innovadoras con un sentido social. La intención de este trabajo es compartir las prácticas de gestión de que se promovieron en el Programa de Posgrado de Pedagogía de la FES Aragón a través del fomento de la tutoría horizontal, teniendo como soporte académico el fomento del a Aprendizaje Basado en Problemas.

INTRODUCCIÓN

El inicio del nuevo siglo, se viene caracterizando por un conjunto de sendas por las que la sociedad contemporánea ineludiblemente está atravesando, y que, la transforman de manera acelerada, en este contexto, exigen cambios a la vida de las instituciones sociales. Se está poniendo en práctica una etapa de grandes transformaciones y nuevos desafíos a nivel nacional e internacional, debido a que la economía está basada entre otras cosas en el conocimiento, como lo señala Martínez (2006: 19) “[...] la economía mundial ya no se sustenta sólo en la producción material, sino hoy adquiere relevancia la innovación académica y el avance tecnológico que genera la nación”, ello nos plantea nuevas estrategias de gestión en las





universidades, como son: la creación de diferentes estructuras de operación alternativa, como son la reorganización y el desarrollo de la innovación en los procesos de aprendizaje y enseñanza y el fomento de la participación en redes de conocimiento en las instituciones entre otras prácticas académicas, ya que hoy se plantea la necesidad de tener en cuenta una nueva cultura académica. Lo cual significa en sus aulas en particular, promover la presencia de una reorientación de enfoques, conocimientos, y el fomento de estrategias académicas innovadoras que exigen la formación de nuevas competencias intelectuales y profesionales en el ámbito de la educación a todos los niveles y de manera general y de manera particular en la educación a nivel de posgrado.

Desde esta perspectiva, se hace necesario repensar el sentido que viene teniendo la universidad a través de sus prácticas de gestión, con miras a crearle un nuevo sentido formativo, esto no quiere decir que éstos no viene funcionando, sino que la dinámica impuesta por los organismos evaluadores nacionales e internacionales hoy demanda cambios vertiginosos dentro del contexto actual, por tal motivos si estos cambio se aprovechan para generar verdaderas transformaciones para favorecer la tarea educativa, consecuentemente demandan repensar su quehacer académico con que viene operando los actuales proyectos institucionales, con miras a re-significar sus prácticas formativas actuales con una visión de futuro inmediato.

LA PROBLEMÁTICA ACADÉMICA CONCRETA

En la actualidad, la universidad pública están pasando por una fase coyuntural de evaluación interna y externa en el marco de las expectativas que marcan sus diferentes niveles de organización y gestión, así como los planteamientos valoración académica que marca la ANUIES y CONACYT entre otras instancias, está ocasionando que sus programas, se vayan caracterizando por la revaloración de sus propósitos académicos y el replanteamiento de sus soportes formativos y administrativos orientados a responder a nuevas demandas del contexto institucional social, económico, político y cultural, en el cual se encuentran insertos, “la emergencia de un nuevo paradigma económico-productivo donde el factor más importante no es ya la disponibilidad de capital, mano de obra, materias primas o energía, sino el uso intensivo del conocimiento y la información” (Tünnerman, 2003:1) En otras palabras, la propuesta de los organismos evaluadores deben de implicar un pretexto y el texto de la reestructuración de las relaciones de las universidades públicas con los criterios de formación que se le proponen sus actores sociales en el contexto de las prácticas de la economía y los avances de la sociedad del





conocimiento y la información. Consecuentemente se espera con ello, generar nuevas formas de trabajo académico concreto expresado en sus tareas sustantivas: docencia, investigación y difusión de la cultura, aunado a la gestión y vinculación con las prácticas socioeducativas y de internacionalización que hoy están en boga.

En el horizonte académico que marca las universidades a través de sus cuerpos académicos enfrenta varios desafíos que tendrá que resolver a corto plazo a fin de no quedarse ante la zaga del conocimiento o simplemente de limitarse a la formación del recurso humano por el solo hecho de formarlos, en este sentido afirma Villa (2006:7) toda construcción de políticas públicas deben contar con un referente concreto, que contemple a la vez el desarrollo en ciencia y tecnología con el desarrollo nacional e internacional.

En este contexto, surgen algunas pregunta básica que deben de guiar el proceso de gestión y de formación académica concreta: ¿Cuáles son los principales retos que debe enfrentar la institución en general y los cuerpos académicos en particular, en relación a las nuevas demandas de la sociedad global y cuáles son las estrategias y respuestas estructuradas concretas que deben de tener presente sus actores educativos: docentes, alumnos y administrativos para hacerle frente a estas tareas? ¿Cómo articular los problemas concretos que viven sus cuerpos académicos con las funciones sustantivas de la universidad pública que le demandan una institución que presume con los principios de calidad que demanda una institución de prestigio, con los requerimientos sociales y los avances de la sociedad del conocimiento y de la información?

A fin de dar respuesta a este nuevo orden, la universidad a través de sus posgrados ha reconocido al conocimiento como su recurso más valioso para contribuir con el contexto social e impulsar el crecimiento económico y social. Para la universidad pública estas nuevas circunstancias han impactado la cultura institucional generándoles nuevas demandas a los actores, de sus prácticas académicas y sus resultados.

LA CONSTRUCCIÓN DE UN PROYECTO DE GESTIÓN

Iniciar un proceso de documentación del cambio de la cultura académica al interior de los cuerpos académicos en particular y la universidad pública en general, en el contexto de los planteamientos de reestructuración curricular que propone el fomento de una tutoría horizontal





que recupere los principios del Aprendizaje Basado en Problemas (ABP);(Barell,1999). En este contexto en 2012, se creó un proyecto educativo al interior de las ocho líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) que tiene el Programa de Posgrado de Pedagogía de la FES- Aragón el cual está inserto en el Programa Único de Posgrado de la UNAM. Constituye una propuesta pedagógica innovadora y alternativa a las otras de las demás líneas. La iniciativa surgió como iniciativa de un grupo de docentes, varios de ellos docentes e investigadores de otras universidades e instituciones de educación superior, los cuales se propusieron hacer un trabajo conjunto con sus alumnos adoptando el enfoque académico denominado ABP¹. Estos últimos son becarios CONACYT y esta abocados de tiempo completo a realizar sus investigaciones. En esta propuesta se reunieron varios profesores de diferente formación disciplinar, trayectorias profesionales, y experiencias con el fin de coadyuvar a la solución de los principales problemas que viven las aula interculturales y bilingües de las escuelas de los pueblos originarios del Estado de Oaxaca.

¹ El Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) es una propuesta metodológica que actualmente se trabaja mucho en instituciones de educación superior. A diferencia del cómo se trabaja el planteamiento del problema en los cursos tradicionales de investigación en donde el principio y fin en la actividad está centrada en el asesor o el docente responsable de la actividad). En el ABP, el estudiante como integrante de un equipo de trabajo, y los docentes responsables de la actividad adquieren el máximo protagonismo al identificar sus necesidades de aprendizaje y buscar diferentes estrategias para llegar al conocimiento para dar respuesta a un problema planteado, lo que a su vez genera nuevas necesidades de aprendizaje. 1. Leer y analizar el problema: se busca que los estudiantes y los docentes responsables de la actividad construyan un enunciado que articule los diferentes trabajos de investigación que los estudiantes quieren indagar.

2. Realizar una lluvia de ideas: supone que los estudiantes toman conciencia de la situación a la que se enfrentan y el contexto en que piensan actuar.

3. Hacer una lista de aquello que se conoce: implica que los estudiantes recurran a los conocimientos previos sobre el problema, y al mismo tiempo destaquen a los detalles sobre el mismo que conocen y que podrán utilizar para su posterior resolución.

4. Hacer una lista con aquello que no se conoce: este paso pretende hacer consciente lo que no se sabe y que necesitarán para resolver el problema, incluso es deseable que puedan formular preguntas que orienten la resolución del problema.

5. Hacer una lista con aquello que necesita hacerse para resolver el problema: los alumnos deben plantearse las acciones a seguir para realizar la resolución.

6. Definir el problema: se trata concretamente el problema que van a resolver y en el que se va a centrar

7. Obtener información: aquí se espera que los estudiantes se distribuyan en tareas concretas de búsqueda de la información

8. Presentar resultados: en este paso se espera que los estudiantes que hayan trabajado en grupo estudien y comprendan, a la vez que compartan la información obtenida en el paso 7, y por último que elaboren dicha información de manera conjunta para poder resolver la situación planteada





ESTRATEGIA DE INNOVACIÓN

La construcción del proyecto académico de carácter colectivo se situó como una investigación de tipo participativo, (Eisner, 1998) que partió del hecho de considerar que docentes y alumnos pueden cambiar sus prácticas educativas instituidas históricamente si participan en actividades de innovación concretas, como es la participación en las diferentes actividades de gestión del conocimiento hacia el interior de su Línea de Generación y Aplicación de Conocimiento.

Elementos que pueden permitir evaluar y reflexionar colectivamente en torno a la revaloración del sentido que debe de tener cada línea y sus perspectivas de trabajo académico. Asimismo los planteamientos reestructuración académica fue promover una tutoría horizontal que buscaba que los docentes y alumnos construyeran un proyecto de investigación conjunta, que se convierte en un excelente pretexto que pueden ayudar a realizar la tarea de transformación de la cultura académica instituida.

Por ello, el soporte metodológico de la Investigación Acción, en su vertiente de Investigación-Participativa, se convierte en recurso fundamental para poner en práctica esta tarea. En otras palabras para fomentar esta tarea se requiere que los representantes de cada LGAC como responsables de la gestión del conocimiento, deben de tener información significativa sobre el proceso de formación de los pueblos originarios los productos les permita reflexionar sobre los alcances y limitaciones que viven la cotidianidad de los pueblos originarios, de tal forma que los responsables de cada LGAC a su vez al interior de cada línea involucren a sus docentes y alumnos de manera directa en este proceso de cambio.

Algunos de los rasgos fundamentales de las acciones de intervención que se proponen el ABP, son los siguientes: 1).- Fomentar una forma de búsqueda autorreflexiva de sus accionar cotidiano, en, para y por la comunidad académica (en este caso vinculada con las opiniones que tiene los alumnos sobre sus prácticas formativas y el tipo de servicio administrativo que reciben). 2).- Promover que los docentes participen en la elaboración de los principios, normas y procedimientos que orienten sus prácticas, a través del ABP, que se está elaborando y se espera





que éste permita consolidar los cambios de estructura que favorezcan el acceso a una nueva cultura académica. 3).- Generar una actitud integral de cambio en la medida que se observen y valoren otras prácticas de formación; 4).- Fomentar visitas guiadas de docentes y estudiantes a otras instituciones que le permitan consolidar o ajustar la vida académica de las escuelas de los pueblos originarios. 5).- Promover un mayor debate académico hacia el interior de las LGAC donde participen invitados externos con la finalidad que los principales involucrados como son docentes y alumnos, y quienes interactúan con ellos a favor de la transformación de sus objetos de estudio; 6) Promover el fortalecimiento de la autocrítica académica y positiva, a diferentes niveles de tal manera que permita el reconocimiento de las propias habilidades y recursos, que tiene cada LGAC; 7).- Generar compromisos académicos de manera cotidiana de las líneas, que permita valorar al proceso de colaboración y diálogo como herramientas fundamentales para un proceso de transformación; 8) Promover la identificación plena de los actores con el currículum formal, ya que este es el recurso normativo que permite regular y consolidar e innovar la vida académica de una institución.

La creación y consolidación de las LGAC en torno a un PROBLEMA se hizo a partir de docentes que compartían preocupaciones similares y gusto por trabajo en torno a un mismo tema. Este hecho de lograr consensuar inquietudes, permitió ganar tiempo en la gestión del conocimiento de cada línea, porque favorecía la construcción de relaciones interpersonales y en consecuencia propiciaba que cada equipo quisiera reunirse con sus pares, sin embargo hoy se ve necesario que cada línea realice la escritura de un proyecto académico que diera cuenta tanto de su constitución como el qué, cómo y que producen conocimiento hacia el interior de cada línea del programa.

RESULTADOS PRELIMINARES

El ABP de cada una de las LGAC, se consideró una práctica académica relevante y coyuntural porque rompía con la práctica instituida de tener programas de tutoría individuales de maestros que tienen concepciones muy particulares de la docencia y que, con frecuencia, ven a los alumnos como un ente aislado, al margen de un proyecto académico consensuado. Ahora bien, el propósito de sistematizar la creencia académica de un grupo de maestros, se considera una tarea importante que se necesita impulsar a fin de expresar una memoria colectiva donde se muestre un proceso de planeación curricular donde se diga que se quiere realizar a corto y





mediano plazo. Asimismo, se espera la creación de Documentos fundacionales por cuerpo académico donde los actores al escribir, narrar y constituir sus historias académicas, se irían identificando con su organización y proyecto académico compartido y, en consecuencia, se comenzaría a construir una nueva cultura académica.

Cabe destacar con la aprobación del programa ante organismos nacionales e internacionales se puede crear un ambiente positivo de mayor involucramiento en tareas de cambio de una nueva cultura académica instituyente. Entre las opiniones de sus docentes y estudiante la pregunta qué es para ellos que implica la tutoría horizontal, a través del ABP, se destacaron las siguientes opiniones: *“Ahora sí contamos con un currículum de la Maestría más acorde a la vida cotidiana que venimos realizando”*. *“El empleo del ABP es la concreción de una utopía y algo más”*. *“Es abrir caminos a las ganas de hacer un proyectos compartidos entre maestros y alumnos”*. *“Aquí alumnos y maestros construyen juntos una nueva realidad académica”*, *“La aprobación de la tutoría horizontal a través del ABP se trata de un texto abierto de cambio hacia el futuro”*. *“La aprobación de la tutoría horizontal a través del ABP es la anticipación a una realidad que pronto vamos a vivir en todas sus dimensiones académicas en nuestro país”*.

En el proceso de obtención del dato empírico como fueron las experiencias de los alumnos, se observó en un primer momento, un proceso de apertura creciente en las diferentes LGAC a innovar , aunque en algunas otras, se percibió la necesidad de cerrarse a su actividad académica tradicional por considerar que no se tenía tiempo para enfrentar la misma dinámica. En el caso de la mayoría, de las LGAC, presentaron una mayor participación, se comenzaron a involucrar a la experiencia del ABP e iniciaron con más frecuencia las participaciones de innovación, opinaban más y confrontaban sus fantasías académicas con los demás, es decir, se iniciaba una mayor participación en el sentido de cambiar las prácticas académicas tradicionales. Los resultados más significativos que se obtuvo fueron:

1) El proyecto académico propuesto por CONACYT trató de cambiar la cultura académica institucional de un modelo centrado en prácticas académicas idealizadas que proporciona un plan de estudios vinculado con el deber ser a otro centrado en el trabajo colegiado y, por lo tanto, en la discusión de los fines y productos de aprendizaje a promover en los alumnos; 2) La abolición parcial endógena de la formación de sus docentes al interior de las LGAC fue una tarea sustantiva





del programa de gestión, se consideró que el Consejo del Posgrado que está constituido por todos los representantes de las LGAC y el responsable del Posgrado, es el órgano que debe de normar la vida académica del Programa en Pedagogía;3).- Se recuperó y consolidó la propuesta de vinculación que sea venía trabajando con varias universidades de, Canadá y Brasil; 4) Un ideal del proyecto de gestión fue orientarlo hacia la construcción de una propuesta académica centrado en una tutoría horizontal basada en el ABP de manera más generalizada en las otras LGAC; 4) Se consideró importante que el Programa de Posgrado mantuviera vínculos directos con diferentes instituciones a nivel nacional e internacional, destacando los centros educativos cercanos a la institución, tendientes a aprovechando sus recursos académicos, como bibliotecas, eventos académicos que organizan, seminarios especializados entre otros.

En segundo lugar, se comenzó a observar un abandono de una concepción individualista de hacer investigación donde el tutor y sus alumnos planean su propuesta de tutoría, aislado de un proyecto curricular compartido que se va articulando a ciertos fines innovación educativa. Se debe destacar que aquí se observó como se iba construyendo un “nosotros” queremos ofrecer a nuestros alumnos y pensamos que ellos pueden llegar a participar en diversas problemáticas de la realidad social.

En tercer lugar, se observó que en la medida en que se iba avanzando en la actividad se advertía que la realidad educativa es muy compleja y que era necesario articularse a fines educativos más compartidos y que permitieran ir articulando el proyecto. Estos fines fueron los siguientes:

- Promover la producción de conocimiento académico, con el propósito de difundirlo en diferentes foros.
- Favorecer una formación centrada en el desarrollo de un campo profesional o una problemática socioeducativa concreta.
- Posibilitar que los estudiantes de competencias investigativas y de comunicación que posibiliten la difusión de sus hallazgos.
- Caracterizar el sentido de lo pedagógico en el programa de posgrado entorno al ABP que le den un sentido de unidad académica.





El cambio de una nueva cultura académica instituyente centrada en el ABP, implicó pensar en la importancia de reestructurar la vida académica del desde la propuesta de CONACYT lo cual significó el texto y el contexto viable para construir una educación pública con un mayor compromiso social más acorde a nuestros tiempos.

BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS

Antúñez, Serafín. Gairín, Joaquín (2000). *La organización escolar. Práctica y fundamentos*, Barcelona: Graó.

Barell, J.(1999),*El aprendizaje basado en problemas :un enfoque investigativo*, Buenos Aires, Manantial.

ANUIES (2001) *La educación superior en el Siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo. Una propuesta de la ANUIES*. México: ANUIES.

Bazdresch Parada, Carlos y Romo Murillo, David (2005) *El Impacto de la Ciencia y la Tecnología en el Desarrollo de México*. Centro de Investigación y Docencia Económicas. México, D.F.

Eisner, Elliot. (1998), *El ojo ilustrado. Indagación cualitativa y mejora de la práctica educativa*, Barcelona, Paidós.

Ibarra Colado, Eduardo (2008) *Exigencias y desafíos de la organización y la gestión de la universidad: pasado político, mercados presentes, (im-)posibles futuros*. Versión preliminar.

Martínez Vilchis, J. (2006). *Avances y desafíos de la educación superior en México*, en Milenio (Campus). No. 200. México.

Rubio Oca, Julio (2006). *La política y la Educación Superior en México. 1995-2006: Un balance*, México: FCE y SEP.





Stenhouse, Laurence (1998). *La investigación como base de la enseñanza*. Madrid: Morata. Cuarta edición, 1998. Madrid. España. Reproducido con permiso de Ediciones Morata S. L.

Tünermann Bernheim, C. & Souza Chaui, M. de (2003). Desafíos de la universidad en la sociedad del conocimiento, cinco años después de la Conferencia Mundial sobre Educación Superior. En: UNESCO Forum Occasional Paper Series Paper no.4/S. Artículo Producido por el Comité Científico Regional para América Latina y el Caribe del Foro de la UNESCO, Paris, diciembre 2003.

UNESCO Y IESALC (2006). Informe sobre la Educación Superior en América Latina y el Caribe 2000-2005. UNESCO. Caracas.

